

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 186 Jueves 4 de agosto de 2011

Sec. V-C. Pág. 82290

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

26505 FUNDACIÓN UNIVERSIA

Fundación Universia anuncia la V Convocatoria del Programa Becas Capacitas-Fundación Universia.

Se adjudicará un mínimo de 50 becas: un mínimo de 8 becas de acceso, 37 de progreso y 5 de movilidad, hasta agotar el presupuesto establecido para ella. El importe total de la ayuda por perceptor será, como máximo, de 5.000 euros brutos.

El plazo de presentación de solicitudes para las becas de acceso y progreso será del 1 de julio al 15 de noviembre del 2011. Para las becas de movilidad será del 1 de junio al 30 de septiembre del 2011.

Las bases por las que se regula esta convocatoria se pueden consultar en la web http://www.fundacionuniversia.net/becas_capacitas/ o en www.fundacionuniversia.net. También pueden solicitarse a Fundación Universia, Avda. Cantabria,s/n, Edificio Arrecife, planta 00, 28660 Boadilla del Monte.

Boadilla del Monte, 28 de julio de 2011.- Director General.

ID: A110061807-1